



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI
A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA ACTIVIDADES ASISTENCIALES ITALIANAS E INTERNACIONALES***

Lunes 9 de marzo de 1964

Apreciados señores:

Vuestra presencia reclama nuestra atención, sobre todo por dos circunstancias especiales, que simultáneamente se refieren a Nos y a vosotros, y que no creemos sincero silenciar en esta ocasión.

La primera, la conocéis; la constituye el hecho de que vuestro presidente, desde la fundación hasta hoy, es nuestro querido hermano Luis, que os ha conducido hasta aquí, y nos ha proporcionado la ocasión, muy discretamente, de seguir con interés y admiración vuestro desarrollo, vuestra constitución gradual y vuestras providenciales y maravillosas actividades. No podemos silenciar, a este respecto, nuestra alabanza para él y para sus colaboradores, tanto más explícita y agradecida, cuanto menor parte tiene en ella el afecto fraterno. Creemos que todos habréis notado, especialmente aquellos de vosotros que realizáis funciones centrales y responsables en vuestra grande y bien ordenada administración, que Nos hemos sido siempre y positivamente extraños a todas vuestras actividades, aunque no hubiera sido una indiscreción por nuestra parte el observarlas más de cerca y entablar con ellas algunos contactos; pero hemos preferido abolir, desde el principio, toda interferencia mutua en el campo de las respectivas competencias; por ello, nuestro reconocimiento tiene carácter de libre testimonio por el gran bien realizado; y Nos sabemos con cuánta pasión y con cuánto desinterés.

La segunda circunstancia especial se refiere a la fortuna que tuvimos de favorecer, ejecutando las órdenes, tan diligentes y paternales para con la nación italiana, de nuestro predecesor el Papa Pío XII, de venerable memoria, el primer envío de socorros americanos en el momento más crítico y penoso para este país, al final de la trágica guerra; nació entonces, también en Italia, la

UNRRA, con todas sus providencias y surgió luego la ENDSI, con su despliegue de actividades en favor de las inconmensurables necesidades en que se encontraba el pueblo italiano. Os decimos esto para que comprendáis que estamos cordialmente ligados a las instituciones que, a continuación de aquello, formasteis, y a los objetivos que perseguís. Somos vuestros amigos de la primera hora, y estamos, por tanto, en las mejores condiciones para apreciar vuestras obras y para augurarles toda clase de felices incrementos.

Pero vuestra visita trae a nuestro pensamiento otras circunstancias de índole general, que nos place brevemente referir aquí. La primera está relacionada con vuestro nombre de “ayuda internacional”, con vuestra historia, de pocos años, pero muy significativa en el desarrollo de la civilización, en nuestro mundo moderno, agitado y dominado por principios, y consecuentemente por fenómenos, que trágicamente lo convierten en enemigo de sí mismo; y al mismo tiempo, invadido por corrientes humanitarias y constructivas, que lo asisten, lo confortan, lo elevan, lo reconcilian y le prescriben un programa indeclinable de hermandad y de bondad. Sí, vuestra presencia en la escena de la posguerra y del período siguiente, que parece decisivo en cambiar la faz de la tierra, nos parece una expresión consoladora del espíritu humanitario, que nació de los dolores del último conflicto mundial, y que, se quiera o no, podemos llamar cristiano, si cristiano es el socorro que el vencedor ofrece al vencido, el bien situado al indigente, el ciudadano del mundo moderno a sus conciudadanos necesitados y desgraciados. Vosotros sois el signo operante de un humanismo que parte de un concepto universal del hombre, de una fraternidad que no admite límites ni discriminaciones, del sentido de responsabilidad de todos para con todo, y de todo para con todos, y del ejercicio positivo y generoso de la solidaridad humana; espontánea, gratuita, inteligente, constructiva, como no se conocía, a no ser en pequeña escala y de forma ocasional, antes de estos años terribles, pero acaso innovadores en sabiduría y en beneficencia. Vuestro prodigio está en que sois el vehículo de una extensión maravillosa del concepto del prójimo; trabajáis en virtud de quien quiso llamar prójimo al lejano, conocido al desconocido, hermano al extranjero, amigo al enemigo; en una palabra, hombre al hombre. Ahora esto es nuevo, es maravilloso, es civilizado; y si se investigan las razones válidas y determinantes, que no sólo explican, sino que exigen el proceso de este fenómeno, tenemos también que repetir: esto es cristiano. No lo decimos para atribuir a vuestra actividad un carácter confesional o religioso, que no tiene, sino para congratularnos con vosotros, con cuantos tienen el mérito de concebir y promover esta vuestra misma actividad y con el mundo, que representáis, para congratularnos, decimos, por la saludable penetración de los principios evangélicos en la concepción de la vida y en las costumbres que verdaderamente merecen el título de modernas y civilizadas.

Y también nos referimos a la altura de los criterios inspiradores de vuestro magnífico programa humanitario, para que en vuestras reflexiones no os disguste buscar sus verdaderas e íntimas razones; y para que nunca surja en vosotros la tentadora ilusión de que el bien que queréis y realizáis pueda prescindir y separarse totalmente de las humildes, silenciosas y generosas raíces de la caridad cristiana, que nos ha enseñado a dar sin pedir, a ofrecer sin aplausos y a sufrir sin

lamentos, a amar por motivos que ninguna experiencia contraria puede desvanecer. El espléndido criterio anti-económico de vuestra gratuita y benéfica asistencia, para no aparecer un día paradójica e insostenible, tendrá que aprovecharse de esa doctrina.

Queremos recordar otra circunstancia, también referible a vosotros en sentido general, que llama nuestra atención y merece nuestro abierto reconocimiento; se refiere al modo como se desarrolla vuestra benéfica actividad. La forma es hermosa y digna de toda consideración, aun de la nuestra, queremos decir de las obras asistenciales, benéficas y caritativas que proceden de la tradición religiosa, y que están también a la cabeza del sector de obras piadosas y de beneficencia eclesiástica. La necesidad de perfeccionar la forma de ejercer la asistencia, o el ejercicio de la caridad si se quiere, se percibía y se percibe ampliamente; exigía ya oportunas innovaciones; pero está fuera de dudas que vosotros habéis estimulado esta necesidad, y, en lo que está de vuestra parte, lo habéis satisfecho sabiamente. El dicho, tan querido de otro predecesor nuestro, Pío XI. también de grata memoria, que “es preciso hacer bien el bien”, parece haber caracterizado toda vuestra actividad; discípulos de los métodos instaurados en otros países, en los Estados Unidos de América especialmente y en Alemania y Suiza, habéis sido aquí, felizmente maestros. Mucho habría que decir a este respecto, pero sea suficiente ahora el expresaros alabanza y reconocimiento por haber dado magníficas reglas al ejercicio asistencial, por la exigencia de las específicas calificaciones de las personas adscritas a este ejercicio, por la programación científicamente calculada de la obra a desarrollar, por la planificación orgánicamente concebida en relación con las diversas necesidades concomitantes y ampliamente de acuerdo con las zonas que reclamaban un socorro uniforme, por la continuidad de la ayuda prestada de forma que fuera suficiente y tranquilizadora, habéis dirigido vuestra obra a una doble y ulterior finalidad, la de realizar la obra asistencial de una forma tan sabia y eficaz como para poder poner a la postre al asistido en condiciones de odiar por sí solo y dejar de ser una carga para los demás; y la de tener en cuenta la complejidad de la naturaleza humana del asistido, que no tiene solamente necesidad de pan material y de cuidados físicos, sino que también tiene otras necesidades afectivas, morales, pedagógicas, espirituales, que si no siempre pueden ser satisfechas por la asistencia, no se debe impedir, antes bien se debe fomentar, el que otros las proporcionen, la familia, especialmente, la escuela y la Iglesia.

He aquí una última circunstancia que nos parece obligado destacar, siempre para vuestro honor y mutua satisfacción; las relaciones de la administración de las Ayudas Internacionales con la inmensa cantidad de entidades asistenciales privadas, que tanto abundan en Italia, muchas de las cuales dependen de obras piadosas, de familias religiosas o de la organización eclesiástica. Sabemos que habéis prodigado un grandísimo beneficio a esta innumerable constelación de iniciativas benéficas, respetando su fisonomía característica, aunque a veces fuera humilde y sencilla, pero digna de consideración por los signos de tradiciones, a veces nobilísimas, que las distinguen, por esos signos de bondad industriosa de personas benéficas que son reflejo del corazón de nuestro pueblo y que lo han hecho imagen ejemplar de virtudes humanas y de activo civismo, y con frecuencia, por aquellos del genio del bien, que sabe descubrir los males y

prestarles ayuda, que la iniciativa pública muchas veces no puede individualizar ni socorrer, Es decir, habéis fomentado la libertad de hacer el bien al prójimo; habéis honrado la iniciativa benéfica privada, la cual, además de tener la obligación de desplegar las mayores energías posibles en bien de las necesidades que la rodean, tiene el derecho, de acuerdo con la sobria dirección de las leyes públicas moderadoras, de desarrollarse, en este campo especialmente, con toda espontaneidad, y ser ayudada y sostenida en sus esfuerzos de conmiseración, con frecuencia desiguales al objetivo superior que se proponen.

El pan es el segundo beneficio, también de inestimable valor, que habéis prodigado en estos años a las entidades privadas de asistencia y beneficencia, muchas de las cuales, decíamos, pertenecen a la esfera de nuestras obras piadosas; sí, el pan para vivir, es decir, el suministro de alimentos completándolos también con otras providencias, proporcionándoles la ocasión a todas estas débiles y pobres pero admirables iniciativas de florecer en el bien. Vuestra asistencia se ha colocado en un segundo puesto de sostener y promover la asistencia ajena directa, es decir, la que está en contacto humano con el asistido, evitando que este contacto, como con frecuencia sucede a quienes no lo ejercen por vocación o por una ideal misión profesional, fuera un contacto impersonal, frío, burocrático, acaso más propio para suscitar críticas y suspicacias, que para consolar, confortar y despertar el agradecimiento en el beneficiado. Sabiamente os habéis limitado a dar y controlar el empleo de vuestra ayuda; habéis dejado a otras manos y a otros corazones distribuir y llenar de afecto humano el don material; de esta forma habéis permitido que el don material fuera también espiritual, y habéis merecido con el reconocimiento de estas entidades de asistencia directa, la simpatía de vuestros beneficiados, y ciertamente la complacencia de Dios.

Quisiéramos ser, precisamente en estos momentos, intérprete de los millones de seres humanos a los que habéis asistido, y nuestro ministerio de sumo Pastor y de representante de ese Cristo escondido en toda vida que sufre, nos autoriza, sí, a deciros gracias en nombre de esa escuadra innumerable de niños, de pobres, de enfermos, de prófugos, de jóvenes, de trabajadores, beneficiados por vuestra actividad; y os diremos gracias también en nombre de las instituciones piadosas y caritativas, que vuestra diligente y providencial generosidad, ha puesto en condiciones de actuar para común satisfacción.

¡Sólo nos resta auguraros que vuestra obra persevere! Muy bien conocemos que son innumerables todavía las vidas humildes que necesitan una ordenada asistencia, como la que vosotros dispensáis. Y con la grata esperanza de que así sea, bendecimos a cuantos prestan ayuda y actividad a esta asistencia, pidiendo para todos la recompensa divina.